

medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: A estos efectos, las empresas deberán acreditar una cifra mínima de negocio similar al precio del contrato multiplicado por tres para cada año. Si, atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial, no se pudiera acreditar, la cifra de negocio relativa a los tres últimos años, a efectos de la cifra mínima fijada, se realizará el cálculo proporcionalmente al período de la actividad acreditada.

— Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados, en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: A estos efectos, las empresas acreditarán haber realizado un mínimo de cinco trabajos de similares características a las del objeto del contrato por cada año.

- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.
- 7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 29 de enero de 2010.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
    - 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
    - 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4. Dirección electrónica: No procede.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de proposiciones económicas.
  - 8. Apertura de las ofertas:
    - a) Dirección: Calle Aduana, número 29.
    - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - c) Fecha y hora de apertura de la documentación técnica: 8 de febrero de 2010, a las doce.
    - e) Fecha de apertura de proposiciones económicas: 11 de febrero de 2010, a las doce.
  - 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.500 euros.
  - 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
  - 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le presente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/5.025/09)

## Consejería de Sanidad

### ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución 432/2009, de 27 de noviembre, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público, en régimen de concesión, denominado "Programa comunitario de prevención de drogodependencias".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Antidroga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.
  - b) Descripción del objeto: El objeto del contrato es el diseño, planificación, ejecución y evaluación de un programa de prevención universal de las drogodependencias denominado "Programa comunitario de prevención de drogodependencias" dirigido a mediadores que cuentan con autoridad y responsabilidad en la salud física, psíquica y social de las personas y que se encuentran en contacto directo con grupos humanos y, por tanto, su colaboración es útil a los objetivos de la prevención de drogodependencias.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de agosto de 2009.
    - Corrección de errores BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Pluralidad de criterios objetivos de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 158.656 euros.
  - IVA (16 por 100): 25.384,96 euros.
  - Importe total: 184.040,96 euros.
  - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 317.312 euros (incluye valor del contrato inicial más el valor de las posibles prórrogas, IVA excluido).
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 26 de noviembre de 2009.
  - b) Contratista: "Alma Ata Consultores, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 169.317,68 euros (16 por 100 IVA incluido).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(03/40.791/09)

## Consejería de Sanidad

### INSTITUTO PSIQUIÁTRICO SERVICIOS DE SALUD MENTAL "JOSÉ GERMAIN"

Resolución de 23 de noviembre de 2009, del Gerente, por la que se anuncia la renuncia a la celebración del contrato del servicio de vigilancia y seguridad no armada del Instituto Psiquiátrico SSM "José Germain", para el año 2010, expediente número CAS 002/10.

De conformidad con lo establecido en el artículo 139.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, acordar la renuncia a la celebración del contrato por razones de in-

terés público en el procedimiento abierto CAS 002/10, denominado «Servicio de vigilancia y seguridad no armada del Instituto Psiquiátrico SSM “José Germain”», cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de noviembre de 2009.

Al mismo tiempo y de conformidad con el artículo 139.2, compensar a los candidatos o licitadores por los gastos en que hubiesen incurrido en la forma prevista en el anuncio o pliego, o de acuerdo con los principios generales que rigen la responsabilidad de la Administración.

Autorizar la devolución de la documentación presentada para el citado procedimiento abierto.

Comunicar la presente Resolución en los plazos establecidos a la Mesa de Contratación y las empresas presentadas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso de Madrid, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Leganés, a 23 de noviembre de 2009.—En virtud de la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de febrero de 2009), el Gerente, Carlos Villoria López.

(03/42.759/09)

## Consejería de Sanidad

### INSTITUTO PSIQUIÁTRICO SERVICIOS DE SALUD MENTAL “JOSÉ GERMAIN”

Resolución de 23 de noviembre de 2009, del Gerente, por la que se anuncia la renuncia a la celebración del contrato del servicio de limpieza integral de diversas unidades del Instituto Psiquiátrico SSM “José Germain”, para el año 2010, expediente número CAS 001/10.

De conformidad con lo establecido en el artículo 139.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, acordar la renuncia a la celebración del contrato por razones de interés público en el procedimiento abierto CAS 001/10, denominado «Servicio de limpieza integral de diversas unidades del Instituto Psiquiátrico SSM “José Germain”», cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de octubre de 2009.

Al mismo tiempo y de conformidad con el artículo 139.2, compensar a los candidatos o licitadores por los gastos en que hubiesen incurrido en la forma prevista en el anuncio o pliego, o de acuerdo con los principios generales que rigen la responsabilidad de la Administración.

Autorizar la devolución de la documentación presentada para el citado procedimiento abierto.

Comunicar la presente Resolución en los plazos establecidos a la Mesa de Contratación y las empresas presentadas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso de Madrid, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Leganés, a 23 de noviembre de 2009.—En virtud de la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de febrero de 2009), el Gerente, Carlos Villoria López.

(03/42.758/09)

## Consejería de Sanidad

### ÁREA 5 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 11 de diciembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se convoca procedimiento abierto por pluralidad de criterios para la contratación del “Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización, calefacción y producción de ACS centralizada de los centros del Área”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área 5 de Atención Primaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CA V-17/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización, calefacción y producción de ACS centralizada de los centros del Área.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I).
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria (anticipada).
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 121.671,21 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: Sí (ver Anexo I).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Área 5 de Atención Primaria. Unidad de Contratación Administrativa, en horario de diez a trece, de lunes a viernes.  
— Obtención de documentación en la página web: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
  - b) Domicilio: Calle Melchor Fernández Almagro, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
  - d) Teléfonos: 913 352 666 y 913 526 639.
  - e) Fax: 913 158 476.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Martes 5 de enero de 2010.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera, y solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I, apartado 5).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Martes 5 de enero de 2010.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Área 5 Atención Primaria, Registro General.
    2. Domicilio: Calle Melchor Fernández Almagro, número 1.
    3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Área 5 de Atención Primaria.
  - b) Domicilio: Calle Melchor Fernández Almagro, número 1.
  - c) Localidad: 28029 Madrid.
  - d) Fechas:
    - Apertura criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Lunes 25 de enero de 2010.
    - Apertura oferta económica: Lunes 25 de enero de 2010.
  - e) Hora: A las diez y media.
  10. Otras informaciones: ...
  11. Gastos de los anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...

Madrid, a 11 de diciembre de 2009.—La Directora-Gerente, Inmaculada Mediavilla Herrera

(01/5.029/09)